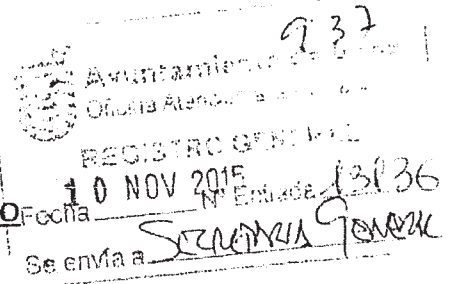




Ayuntamiento de Jerez
Grupo Municipal Popular

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO-PLENO



EXPOSICION DE MOTIVOS

El Plan Municipal de Infancia y Familia contempla asimismo la creación de una Comisión Técnica Intramunicipal de Infancia y la constitución del Consejo Municipal de la Infancia, como vías que fomenten la cooperación interinstitucional e intersectorial. "Con este primer impulso a la 'Mesa por el buen trato a la infancia' queremos profundizar en el debate social, desde la aportación de la experiencia municipal e incorporando la experiencia fundamental que en este ámbito acumulan todos los sectores implicados.

Los objetivos del Plan se centran en el impulso de medidas de apoyo a la familia en la crianza y educación de los hijos e hijas, la puesta en marcha de nuevos recursos que permitan mejorar la cobertura de las necesidades de la infancia y familias en riesgo, favoreciendo su desarrollo pleno, mejorar la calidad de los servicios municipales de tal manera que Jerez se convierta en un espacio socializador positivo para los mismos y sensibilizar a la población sobre las necesidades y derechos de la infancia e impulsar una coordinación efectiva entre las distintas instituciones y entidades que intervienen con menores.

Como espacios útiles para la coordinación entre todos los agentes actuantes y el impulso a medidas inter institucionales, se propone la creación de una Comisión Técnica Intramunicipal de infancia, puesta en marcha de una Mesa "Por el buen trato a la infancia" y la constitución del Consejo Municipal de la Infancia. Dada la importancia de la coordinación entre instituciones y entidades, el trabajo en red con las instituciones locales de los ámbitos educativos sanitarios, policiales, judiciales, a la vez que con las organizaciones sociales, y las instituciones de carácter provincial o autonómico.

Actualmente para garantizar la protección a la infancia es necesario atender los problemas emergentes y dar respuestas adaptadas a la realidad.



Ayuntamiento de Jerez
Grupo Municipal Popular

Por todo ello, el Grupo Municipal del Partido Popular, presenta la siguiente

INTERPELACION:

- 1.- Se proceda a la creación del Consejo Municipal por la Infancia
- 2.- Se proceda a la creación 'Mesa por el buen trato a la infancia'

M^º José García-Pelayo
Portavoz Grupo PP